III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

23072 *Resolución de 22 de octubre de 2026, de la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 173/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 11.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza número 11, ha sido interpuesto por el Sindicato de Técnico del Ministerio de Hacienda (GESTHA) un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 8 de julio de 2026 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se publica la relación de candidatos seleccionados en el Panel de provisión de puestos de trabajo de carrera horizontal para personal funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Hacienda, (2026P04).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 22 de octubre de 2026.–El Director del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Celso González González.

cve: BOE-A-2026-23072
Verificable en https://www.boe.es